

El Guadalete.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL ATENEO POR D. PEDRO M. GONZÁLEZ QUIJANO, LA NOCHE DEL 23 DEL CORRIENTE.

(Conclusión.)

Sabemos ya qué es lo que hay que hacer, pero, ¿quién ha de hacerlo? ¿Encomendáremos esta labor al Estado, a las corporaciones locales ó a la iniciativa privada? Si de un punto doctrinal se tratara cabría quizás hacer la elección: cuando se trata de determinar una regla práctica de conducta ningún medio debe excluirse sino después de un maduro examen. Veamos lo que decada uno puede esperarse.

Indudablemente el que mas ventajas presenta es el de la iniciativa particular. Si son los interesados los que construyen las obras nadi mejor que ellos podrá conocer la naturaleza e importancia de las necesidades; si es una empresa, su propio interés la obligará a montar los servicios en las condiciones más apetecibles. En uno y otro caso el gasto se reducirá a un mínimo, porque la libre concurrencia lo abaratará y mejorará todo. Y la sociedad como el individuo, fortalecidos por el trabajo, con la conciencia de sí mismos y la fe en el porvenir, darán robusta vida a un Estado próspero y poderoso. Ni cabe pedir más, ni parece posible que obras esencialmente reproductivas no sean emprendidas por las solas fuerzas individuales.

Y sin embargo, con s.r. tanto lo que hay por hacer, pocas son las obras que se deban en España exclusivamente a la iniciativa particular. Y es que no basta que una empresa sea útil y remuneradora para que el capital acuda a ella solícito. Es preciso que los términos de la cuestión sean conocidos con perfecta claridad, y esto no es posible sino mediante el estudio, ni el estudio sino con una gran instrucción y conocimientos especiales: es necesario que la moralidad inspire la confianza y la confianza haga posible el espíritu de asociación, sin el cual los esfuerzos individuales serán incapaces de llevar a feliz término empresas de capital importancia, pero de magnitud excesiva ó de arriesgada realización: es indispensable que el espíritu de previsión se encuentre desarrollado en la raza y la haga ver y preocuparse como del presente de las contingencias ó de las seguras necesidades del porvenir.

La competencia en muchos casos será imposible y en otros no llegará a establecerse. Para que influya ventajosamente, es necesario que tanto la producción como el consumo tengan una extensión suficiente: si este no es bastante amplio, será imposible la coexistencia de varias empresas que intenten satisfacer el monopolio existirá de hecho y si, por acaso, la competencia se produjera, durará poco, terminando por un arreglo, si este es posible, ó por la ruina de las empresas más débiles. El público obtendrá un beneficio pasajero, pero al cabo pagará con creces sus ventajas, y un capital importante puede quedar retirado definitivamente de la circulación.

La iniciativa particular es, por todas estas razones, incapaz de resolver en todas sus partes el problema de las obras públicas, pero es un factor importantísimo que es necesario estimular todo lo posible, haciendo desaparecer los obstáculos que se oponen a su desarrollo.

Entre el individuo y el Estado existen organismos oficiales intermedios de cuya actividad mucho podría esperarse, aunque una dolorosa experiencia haga hoy desconfiar de su eficacia: me refiero a las Diputaciones y Ayuntamientos. Su proximidad a los lugares donde las obras hubieran de intentarse y su elección popular parece que habrían de hacerlas extraordinariamente aptas para la empresa, y su mismo carácter oficial pone en sus manos recursos con que la iniciativa particular no cuenta para reunir voluntades y asociar esfuerzos. Parece, pues, que habían de tener casi todas las ventajas y carecer de muchos de los inconvenientes de la iniciativa privada en todas aquellas obras que hubieran de servir los intereses de sus representados.

Y sin embargo, pocas ó ningunas son las obras que emprenden. La urbanización de nuestras poblaciones, con ser necesidad que salta a la vista de todos, se encuentra bastante descuidada en general, y en punto a caminos, ya hemos visto el lastimoso estado en que se encuentran los provinciales y vecinales, que debían ser objeto preferente de su atención y, lejos de eso, las mismas corporaciones reconocen su incapacidad, recurriendo al Estado para la satisfacción de necesidades puramente loca-

les y poniendo en sus manos, para que las conserve, las raras obras que han ejecutado; y así vemos ese número creciente de incautaciones y esa inclusión constante en los planes generales de carreteras de interés muy secundario.

Pero todos estos defectos tienen su razón de ser y podremos encontrar la raíz del mal en esa voraz absorción por el Estado de la mayor parte de los recursos de los pueblos, dejándoles escasamente los medios precisos para cubrir de un modo precario las obligaciones más urgentes; en esa centralización abrumadora que defiende al nacer todas las iniciativas, ahogándolas en las inextricables mallas de un expedienteo interminable; en esa práctica viciosa y antilegal que ha convertido a Diputaciones y Ayuntamientos en asambleas políticas en vez de conservar su carácter exclusivamente administrativo, con lo que los intereses locales quedan entregados a la lucha de los partidos, atentos antes, por exigencias de su propia naturaleza, a resolver las dificultades del momento, que a emprender con sereno juicio, enérgica actividad y perfecta unidad de miras el fomento y desarrollo de la felicidad pública.

Y que tales defectos no son inherentes a la esencia misma de estas instituciones, bien alto lo proclama el consolador ejemplo de las Diputaciones y Municipios de las Vascongadas y Navarra, que dan un elocuente mentís a los desfallecidos pesimistas que no ven por todas partes más que males necesarios e incurables. No demos oído a tan tristes opiniones y esperemos que corregidas las causas que tan hondamente perturban nuestra vida provincial y municipal, y de que ya nuestros gobiernos empiezan a preocuparse, las Diputaciones y Ayuntamientos llegarán a ser ruedas útiles del mecanismo administrativo y contribuirán en la esfera de su actividad a vencer los obstáculos que al desarrollo de nuestras obras públicas se oponen.

Y llegamos por fin al Estado. Su capacidad para la ejecución y administración de las obras públicas ha sido extraordinariamente discutida. Para el socialista la cuestión no ofrece duda; el Estado puede y debe hacerlo todo: es el único que por su desinterés puede dar la medida justa del desarrollo de las obras y el que, por los poderosos medios con que cuenta, puede vencer todos los obstáculos, sanar todos los esfuerzos, realizando el ansiado ideal en los límites de lo posible, mientras que los particulares, guiados tan solo por el egoísmo personal, jamás ó muy pocas veces se pondrán de acuerdo para ninguna empresa grande y levantada, perdiéndose casi la totalidad del esfuerzo en el choque de intereses encontrados y llegando sin plan ni concierto a un sistema de obras arbitrario é injusto. Para el individualista, por el contrario, el Estado, cuya misión única es el mantenimiento del orden jurídico, es incompetente en absoluto para la construcción y explotación de obras cuyo fin es esencialmente económico y siempre que lo haga el resultado será caro é imperfecto, porque encontrándose lejos de las necesidades la unidad de acción perderá con la

distancia y no conociéndolas directamente no podrá satisfacerlas en su justa medida. La distribución de las obras será caprichosa y arbitraria y más debida a los favores del poder que a las conveniencias del interés público, y los cambios de situación política producirán constantemente hondas perturbaciones en los servicios que serán, por consiguiente, siempre defectuosos y a menudo perjudiciales.

Opiniones tan radicalmente opuestas, profesadas ambas por hombres de claro talento y buena voluntad, obligan a pensar que algo tendrán las dos de verdadero, pero también que ninguna de ellas es la expresión completa de la verdad. Y, en efecto, olvidan los primeros que los gobiernos se componen de hombres salidos del mismo ambiente social que los gobernados, con las mismas virtudes y con idénticos vicios, que no pueden convertirse al llegar al poder por la magia virtualidad de una institución, cualquiera que ella sea, en acabados modelos de perfección, y que aunque el nivel medio de su cultura y moralidad pueda ser en ocasiones algo más elevado, no llegará a ser tanta la diferencia que marque una oposición completa en el carácter. Si tuvieran esto en cuenta, comprenderían que todos los defectos que en la sociedad supongan se han de reflejar necesariamente en el Estado, y que todo lo que hagan por dar relieve a aquellos, y nada por consiguiente a debilitar la primera parte de su tesis. Desconocen los segundos los límites que la naturaleza misma de las cosas imponen a la actividad individual y niegan sistemáticamente al Estado aptitudes, que reconocen sin embargo en esas grandes compañías que adolecen de los mismos defectos que en el Estado les parecen intolerables. Uno y otros se apartan igualmente de la realidad y partiendo de hipótesis puramente metafísicas sobre la naturaleza del Estado, de deducción en deducción vienen a dar lógicamente conclusiones igualmente insapicables.

El Estado, que no entiende de metafísicas, será en tanto lo que la raza, las costumbres, la historia hayan hecho que sea: último término de una evolución incesante que no se ha de detener ni desviar por vanas teorías ni apriorísticos eslogismos: al principio mezcla confusa é informe de todas las iniciativas y de todas las energías sociales, amparo de todas las flaquezas y fuente de todo poder, depositario de las tradiciones y único factor de progreso, religioso y guerrero, sabio é industrial; más tarde, a medida que un proceso de diferenciación va haciendo aparecer organismos hábiles para desempeñar funciones tan opuestas, la división del trabajo se establece, las funciones se simplifican y empieza a dibujarse una organización, cada vez más perfecta, pero siempre complejísima é incapaz de reducirse a los términos claros y sencillos de una definición escolástica.

Pues bien, en unos de estos Estados es donde vivimos y no en los imaginados por idealistas soñadores: ¿debe este Estado hacer obras públicas? La contestación no

puede menos de ser afirmativa. Si hemos reconocido la insuficiencia de la iniciativa privada para llevar a cabo el vasto programa de obras que deben satisfacer todas las necesidades sentidas, si las corporaciones locales no se encuentran en condiciones de suplir las deficiencias de la iniciativa particular, si de cualquier modo hay que hacer lo que nuestra situación reclama, so pena de perder el derecho a la independencia y a la consideración de los pueblos cultos, preciso será recurrir a ese residuo de las energías aun no diferenciadas, para que uniendo su actividad a la de las demás fuerzas sociales, pueda conseguirse el apetecido resultado en condiciones prácticas y eficaces.

El Estado, las corporaciones, los individuos, todos deben, pues, concurrir a la empresa, cada cual en la esfera de actividad que le es propia, sin exclusivismos absorbentes ni preocupaciones de escuelas porque cuando necesidades tan perentorias quedan por satisfacer no es posible discutir sobre una cuestión de atribuciones.

Pero para que este concurso sea útil hay que remover los obstáculos que se oponen al desarrollo de la iniciativa privada y a la acción libre y eficaz de las corporaciones locales. Señalados quedan estos obstáculos, dependientes en gran parte de la opinión y de las leyes; como hay que combatirlos; cuestión es que no he de tratar yo esta noche, pues ni la premura del tiempo lo consiente ni yo podría hacerlo sin entrar de lleno en el estudio de los problemas pedagógico y jurídico, que con mayor competencia que la mía han de desarrollar ante vosotros los ilustrados conferenciantes que han de ocuparse de estas materias.

* * *

Y aquí en realidad debiera concluir mi trabajo, pero no he de hacerlo sin insistir de nuevo sobre las ventajas de las obras y sobre la urgente necesidad de llevarlas a cabo, emprendiéndolas con entusiasmo y continuándolas sin descanso y con aquella tenaz perseverancia que en otras esferas de la actividad ha caracterizado siempre a nuestra raza.

¡Ovidemos renillas domésticas que nos desangran y empobrecen, atendamos antes que a exigir responsabilidades que a todos alcanzan a prevenir nuevos errores, y pensemos que el España ha de librarse de los peligros que la amenazan, ha de ser solo a condición de entrar al fin con paso seguro y decisión firme por los fecundos caminos del progreso moderno.

Y no hay que perder de vista que, cualquiera que sea nuestra conducta, las obras tarde ó temprano han de realizarse: si la iniciativa no parte de nosotros partirá de los extraños: la transformación se operará de todos modos: pero ¡cuán distintas pueden ser las consecuencias!

Si por una negligencia indisculpable dejamos en extranjeras manos las fuentes de nuestra riqueza y de nuestro poder, limitándonos al papel de meros espectadores, cuando los resultados ventajosos se toquen no podremos aspirar a recoger los beneficios a que no habríamos contribuido, y los

que dominaran nuestro suelo serían también los dominadores de nuestra raza. España sería más rica, pero habría dejado de ser de los españoles.

Si por el contrario nos decidimos a iniciar la patriótica empresa, llevando a ella la mayor copia posible de esfuerzos, sin desmayos ni vacilaciones, el triunfo será nuestro. España volverá a ser la nación de las pasadas grandezas y podrá ocupar de nuevo el lugar que su historia le señala en el concierto de los pueblos.

La elección no es dudosa: vacilaremos ante el dilema? No hay que esperar. Los que durante ocho siglos de porfida lucha reconquistaron palmo a palmo la patria española y los que al principio del presente rechazaron con viril entereza los ataques del primer capitán del siglo, maldecirían desde su tumba a sus degenerados descendientes si estos se dejaron vencer en esta otra lucha si más callada no menos gloriosa, en la que se trata de conquistar para el trabajo y para la vida el suelo que habitamos.

HE DICHO.

LA FE RELIGIOSA.

Apenas pasa día sin que se encuentre en periódicos de ideas avanzadas, confesiones tan explícitas como las que se encierran en las siguientes líneas. Son lecciones que reciben los que, presa del más absurdo de los fanatismos, odian toda religión y todo culto, y, adoradores del amor libre, llaman convencionalismo al matrimonio. ¡Pobre gente, sin fe, sin esperanza y sin caridad!

«Podría afirmarse que los hechos que consiguen los combatientes en el Transvaal debilitan su juicio, y que es preciso estudiar con más detención y libre espíritu, qué es lo que ocurre en la guerra africana.»

Ya habrán comprendido nuestros lectores que no nos incumbe el estudio de las cuestiones militares, encomendadas a personas técnicas y de respetable autoridad; pero si quiera se nos tache de retrógrados, en el sentido de los que anhelan imprimir nuevos bríos al ejército inglés, democratizándole, diremos que el éxito conseguido por los campesinos holandeses contra soldados envejecidos en las filas, no explican por sí solos los triunfos de los boers ni las derrotas continuadas de los ingleses.

Los boers, como ya hemos dicho otras veces, tienen creencias religiosas y dan su vida por el doble ideal de su Dios y de su patria; con el fusil en una mano y la Biblia en otra, se dirigen al enemigo sin temor a la muerte, que puede aniquilarlos porque creen en algo más allá de la muerte, y esperan y confían en la vida futura.

Estas creencias no nacen al calor de la

La pobre Gertrudis, toda sofocada y lastimosamente apesadumbrada, trató de dar algunas explicaciones, pero no pudo proseguir porque la faltaba la voz.

Elena Gryseworth la echó una mirada escudriñadora y compasiva. Emilia se sentía apenada por ver a su querida protegida en aquel estado... y Netta, medio compadecida, medio alegre por ver a Gertrudis en aquella confusión, se la llevó hacia el comedor, diciéndola:—No se acuerde más de esto, querida Gertrudis; después de todo no tiene importancia ninguna.

Gertrudis hizo un esfuerzo por comer, pero no pudo ocultar su falta de apetito, y se alegró cuando Emilia hubo concluido de almorzar y manifestó deseos de retirarse a su habitación, a donde la acompañó, y después de haberla explicado el peligro que había corrido y la manera con que M. Phillip la había librado de él, se sentó para dar principio a la lectura de un libro que ese caballero la había prestado y a quien deseaba presentar a Emilia, pero que no se la presentaba una ocasión oportuna.

Pasó toda aquella mañana sin que se tuviera noticia de Willie. A cada momento un criado, ó cualquier otra persona que pasaba por delante del cuarto, era objeto de su ansiedad. En el salón había tertulia como de costumbre, y Gertrudis, a pesar del dolor de cabeza que la molestaba, para que no se diera una interpretación torcida a su ausencia, se

que su encuentro debía ser muy diferente de la separación de los primeros años; que él actualmente era hombre de mundo con nuevas relaciones, nuevos cuidados y nuevos intereses, y que ella misma se había equivocado y había estado bajo una ilusión acariciando la idea de que las leyes de la naturaleza suspenderían su curso, que el tiempo no tendría poder bastante para alterar ó modificar el carácter y que esta modificación podía extenderse hasta sus mútuas afecciones.

Algo había de esas circunstancias, cuando Gertrudis encontró a Willie acompañando a Isabel Clinton, las cuales tenían gran fuerza. Isabel, una de las jóvenes más orgullosas que conocía y con quien tenía tan poca simpatía por su carácter mundano, era la hija del generoso protector de Willie, actualmente primer partícipe de la casa de comercio a que pertenecía, y que por esto estaba no sólo obligado a hacer conocimiento con la hija de su amo, sino también a tributarla las atenciones que por este concepto merecía; no obstante, el sentimiento de Gertrudis era natural al ver que trataba con tanta familiaridad a aquella que la había tratado con tanto desden, y que a ella la miraba con indiferencia.

No la quedaba, pues, más que una cosa que hacer, y era hacerse superior a sus pesares; llamar a su auxilio a Dios y prepararse para en todo caso conducirse con serenidad y abnegación. El temor a que unos ojos penetrantes é investigadores habían

democracia, y son hijas tan solo del espíritu religioso que falta a los soldados inglese.

JORNALES Y SUBSISTENCIAS.

La Estafeta publica en su número último una curiosa colección de datos sobre el precio de los artículos de primera necesidad. En esta clase de estadísticas es donde resultan elocuentes los números, pero con una elocuencia tan triste como estéril, porque no consigue influir en las voluntades de los que tienen y no cumplen la obligación de atenderla.

El promedio de la cotización del trigo en el extranjero es de 17 pesetas por hectolitro, y en España de 27 60 por quintal métrico, una tercera parte más caro, y con alza de una peseta sobre igual tipo en el período de 1869-1877.

El pan resulta en España más caro que en ninguna parte del mundo.

En Madrid, con un censo de obreros tan enorme, los garbanzos, el arroz, el vino y el pan, han subido en el precio más del 40 por 100 desde 1872. La carne de vaca, que hace dos años se cotizaba a 1'80 pesetas el kilogramo, se vende ahora a 2'50. Otros artículos muy necesarios han encarecido en la misma ó mayor proporción.

Pero, en cambio, los jornaleros en casi todas las aplicaciones del trabajo, se mantienen en el mismo límite que hace veinte años.

Los ingresos del obrero no han aumentado—sino muy levemente en contadas industrias—mientras han crecido las necesidades, a punto de hacer imposible la vida de los humildes.

Frente a este problema, que no toca solo a la caridad y a la justicia social, sino a las conveniencias prácticas de todos, porque es una amenaza al orden público, no se dirá que el remedio es difícil.

Ahora lleva el Gobierno a las Cortes una porción de proyectos para que el Estado ejerza su tutela piadosa en las necesidades morales de la clase obrera. Establecer el descanso dominical y limitar la jornada de niños y mujeres, urgía por lo visto más que aliviar el hambre de párvulos y adultos.

Con que el ministerio de Hacienda se hubiese resignado a perder unos cuantos millones en la recaudación de consumos—rebajando las tarifas en los artículos de primera necesidad,—aunque para ello hubiera tenido que suprimir una cifra igual de gastos—ya que hay tantos superfluos,—con eso tan sencillo estaba resuelto de todo ó en gran parte el problema. Lejos de hacerlo así, ha recargado el impuesto.

Y por eso decimos que es tan triste como estéril esa elocuencia con que denuncian los números la miseria de tantos españoles.

(El Nacional.)

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL.

Durante la Exposición Universal de París de 1900, tendrá lugar la celebración de numerosos Congresos internacionales. Entre ellos será indudablemente uno de los más importantes el que celebrará el Comercio de bebidas en el cual figurarán las notabilidades de todos los países productores de vinos, pudiendo también formar

parte de él todos los comerciantes en vinos, espíritus y licores, así como los delegados de las Cámaras de Comercio y sindicatos que hayan presentado sus solicitudes ó comunicaciones antes del 30 del próximo Abril á Mr. Hartmann, presidente del Comité organizador, 21, boulevard Morland, en París. El Congreso se verificará del 16 al 21 de Julio en el vasto Hotel de la Sociedad de Geografía, boulevard Saül Germain.

Aunque el orden del día del Congreso se determinará a su debido tiempo teniendo en cuenta los trabajos presentados, los principales puntos del programa comprenderán: 1.º Estadísticas de producción, importación, exportación y consumo de las bebidas en todos los países; 2.º Sistemas fiscales de las diversas naciones; impuesto a la producción de bebidas, circulación, consumo y monopolio del alcohol; 3.º Si temas aduaneros; operaciones de aduanas, draw-backs, tasas ad valorem etc.; 4.º Transportes de bebidas por ferrocarriles, mareas, ríos; responsabilidad de los transportadores; 5.º Hig'ene; efectos comparativos de los vinos y de las diversas bebidas en el consumo; utilidad de extender ó restringir ciertas bebidas; 6.º Legislación de las bebidas de todos los países; protección de las marcas, nombres, bodegas, países de origen, falsificaciones, unificación de la legislación represiva y otros.

Tal es á grandes rasgos el programa de la importante manifestación que se prepara y en la cual harían bien de inscribirse nuestras Cámaras Agrícolas y de Comercio así como los fabricantes de toda clase de bebidas, pues no dudamos que el mencionado Congreso de 1900 será un portento y util acontecimiento para el comercio universal de vinos, espíritus y licores.

Un Concurso de tal naturaleza se impone hoy más que nunca, y así lo ha comprendido el *Sinicalo nacional francés*, máxime habiéndose ya anunciado la celebración del Congreso *anti alcohólico*, el de la *templanza* y el de los *abstinentes*, los cuales puede suponerse ya el objeto que persiguen.

El citado Congreso entre las numerosas ventajas que ofrecera será la de unir á los representantes de ese gran ramo del comercio de todo el mundo, permitiéndoles determinar de común acuerdo los votos que hubieran de emitirse y las medidas que se deberan tomar en interés recíproco contra todos los adversarios, pequeños y grandes, desde la pujante administración fiscal que les veja, hasta el menor *teatotalier* que les calumnias.

«A la lucha inconsiderada, dice el Comité organizador, que hacen a la producción y consumo de las bebidas espirituosas las Sociedades anticálholicas, de templanza y de los abstinentes, contestaremos nosotros con la victoria de los grandes vinos é ilustres licores contra los bebedores de agua»

—Continúan sin alteración los mercados franceses para nuestros vinos.

DE CADIZ.

Miércoles 28.

En el tren de esta tarde marchó de desahucio al Puerto de Santa María, una compañía del regimiento de Alava al mando del capitán señor Salcedo, para relevar a la compañía de Pavía que allí se encuentra.

En el tren correo de esta mañana marchó á Jerez D. Carlos Alessandri, jefe de

la vía y obras del ferrocarril, para visitar los muelles que se incendiaron en aquella ciudad, y examinar las obras de reforma que allí se verifican.

Momentos después, salieron en tren especial para Utrera, para esperar al ferrocarril que va para Malaga, el Director general de la Compañía y demás señores ingenieros y juncionarios de la misma que lo acompañaron.

En el tren de esta tarde regresó al Puerto de Santa María el espada Mazzantini.

En los días 1.º al 10 de Marzo próximo quedará abierto en esta capital y pueblos de la provincia el segundo período de cobranza voluntaria de contribución por los conceptos de rústica, urbana, industrial, carruages, minas y alcoholes, correspondiente al primer trimestre de 1900.

Gacetas.

RESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero corriente se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escríbase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Palos de olivo para cercados.—Se puelen en la Hacienda El Luco á 5 reales uno.

Huertas y huertos: De 29 de Septiembre pasado se arriendan las del Pinar, Caribe, Acle y Altillio y los de San Cayetano y Albaladejo.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Feb 27. Columns include: Temperatura máxima (16'5), mínima (6'0), media (11'2), máxima al sol (20'5), Radiación solar (33'2), Id. terrestre (1'0), Tensión del vapor de agua (10'0), Estado higrométrico del aire (63'0), Presión barométrica media, á 0.º (750'81), Evaporación en milímetros (1'3), Lluvia en m. m. (0'0), Viento reinante (N. E.), Velocidad del mismo, en kilómetros (132).

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno se ha servido acordar, que desde el día 1.º de Marzo se admitan á descuento, sin más gravamen que el equivalente al importe del correaje, los efectos sobre plazas del Reino, cuyo vencimiento no exceda de 8 días vista.

Jerez 28 Febrero 1900.—El Secretario, Ticiano de Arnaiz.

Lista de los regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas del Salvador: S. M. la Reina Regente, una magnífica capilla de terciopelo heliotropo, con una imagen de la Virgen y pila de agua bendita de bronce.

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, un precioso y elegante Verdeau.

El Sr. Arzobispo de Sevilla, unos hermosos floreros fantasía.

Mrs. H. Seymour Davies, una bolsa bordada, dos gorras, una corbata, una escopeta de juguete, dos platos porcelana, cuatro marcos de retrato, un salero, cuatro tarros esencia, unos claveles contrahechos y una batea japonesa.

Sra. D.ª Victoria Sanch z de García Gil, un jarro de cristal.

Sra. D.ª Teresa Martínez viuda de Romero, un juego de café de china.

Sra. D.ª Victoria Parada Barreto de Trillo, un par violeteros.

Sr. D. Francisco L Díez y señora, cuatro marinas al óleo con marcos dorados.

Sr. D. Dionisio García Pelayo y señora, una imagen de Sta. Teresa y uno el ver a de cristal.

Sr. D. José Roldán, una pieza de Holanda.

Sr. D. Francisco Alvarez Ramos, una placa de relieve del Sagrado Corazón.

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores Alvarez Algeciras, Larragan Picardo, Díez, García Benítez, Castillo, López de Carrizosa (D. Luis), García Pelayo y Romero Benítez, celebró anoche cabildo de segunda citación nuestro Municipio.

El Secretario Sr. Coloma da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se aprueba igualmente el proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Marzo.

Se da lectura á un expediente de la Alcaldía, proponiendo se pague en parte lo que se adeuda á la Sociedad de aguas, con láminas de Propios.

Pasa á i forme del abogado consultor del Municipio un expediente de la Comisión de Hacienda, referente al estado posesorio de la dehesa «Hato de la Carne»

De conformidad con un informe de la citada Comisión, se acuerda abonar la suma de 924'53 pesetas, que se adeudan por contribución de la dehesa de «Montifari».

Se aprueba el presupuesto y pliego de condiciones para subastar las obras de construcción de un caño de desagüe á la madrona de la calle Leales.

Pasa á informe de la Comisión respectiva, un oficio del apoderado de los herederos del Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, solicitando que por el Municipio se haga desaparecer el puotal que se halla colocado en el solar procedente del derribo de la casa núm. 43 de la calle Larga.

De conformidad con un oficio del señor Arquitecto titular, se acuerda hacer algunas obras necesarias en el edificio de la Cárcel, en las que se invertirán 496 pesetas.

Se concede la dispensa de los derechos de consumo y matanza de un cerdo, á la Sra. Priora de la Compañía de María.

Se da lectura á un escrito de D.ª Carmen Gómez, viuda de Canceleda, interesando la adquisición de ejemplares de la *Guía Oficial de Jerez*.

Se acuerda adquirir el mismo número de ejemplares, que en años anteriores.

Y sin otro asunto se levantó la sesión.

Ayer á las cinco de la tarde, con numeroso y lucido acompañamiento, fué conducido al Cementerio Católico el cadáver de la virtuosa Srta. María del Rosario Cabezas y Muñoz (q. e. p. d.), hermana del ilustrado sacerdote, cura de San Miguel, D. Angel Cabezas.

Tanto á su señor hermano como á sus desconsolados padres y demás familia les enviamos nuestro mas sentido pésame, deseándole tengan la resignación cristiana, único lenitivo para mitigar tan sensible pérdida.

Dios le conceda á la finada el eterno descanso.

Anoche estaban expuestas en el escaparate del Bazar Gonzalez, unas bonitas macetas de porcelana con flores y pájaros sobre sus pedestales también de porcelana, que la distinguida sociedad del Casino Jerezano ha adquirido con destino á la Rifa de las Escuelas del Salvador.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro apreciable vecino D. Juan de M. López Menezes.

Fiestas religiosas.—Todas las que se han de celebrar en el presente año, y especialmente las que se verifican en la Santa Cuaresma, así como también los días en que se abre y cierran las velaciones, los de témporas, vigiliias y ayunos, los en que se sacan ánimas, el arancel y la divisió parroquial, el jubileo circular, la

suspensión de indulgencia acordada por Su Santidad el Papa León XIII en su constitución *Quod Pontificum* del día 3.º de Septiembre pasado, é inafinidad de otros precios tanto á partidos árs como en oficinas públicas encuéntranse consig ados en la guía económica Jerez en el bolsillo.

Ayer oimos quejarse á varias personas de que hay municipales que van repartiendo los avisos para el cobro del famoso alcantarillado, y se permiten de paso amenazar con no sabemos qué penas á los que no se apresuren á pagar dicho impuesto.

Pudiera á esos representantes de la autoridad recordárseles el *point de zèle*, que dicen los franceses; pero hay quien cree que esas demasías pueden muy bien proceder del deseo de los guardias de imitar las autoritarias ínfulas de la alcaldía, que tan creciente prestigio gana en la opinión pública. ¡Cuando querra Dios, dice el pueblo, que desaparezca tan odiosa calamidad!

La «Tuna Sevillana» que con verdadera justicia viene elogiando la prensa de las ciudades que viene visitando, estuvo el pasado Martes en nuestra vecina ciudad del Puerto de Santa María de donde ha salido sumamente satisfecho por las distinciones que le han tenido.

Estuvieron tocando en las Casas Consistoriales, en el Colegio de San Luis Gonzaga de los PP. Jesuitas, en el círculo «La Piña», en la «Liga de Cazadores», en la opulenta casa de los Sres. Osborne y en la del Sr. Verges, en donde dieron un concierto que duró hasta la madrugada de ayer.

Anoche visitaron la redacción de la *Revista Portuense* con el objeto de despedirse del Director de dicho periódico, en donde tocaron escogidas piezas de su numeroso repertorio.

En las obras de construcción de la nueva plaza de toros de Sanúcar de Barrameda, ha ocurrido un hundimiento de importancia

No se sabe si el hecho ha sido fortuito.

Anteanoche dieron aviso en la Comandancia de la Guardia rural de que en la entrada de la Higuera del camino de Macharudo, se encontraba el cadáver de una mujer, sobre el que se hallaba una burra.

Instantáneamente se personó en dicho sitio y de las diligencias practicadas resultó que la desgraciada mujer muerta se llamaba María Dorante, era natural de Lebrija, casada y como de unos 45 á 50 años de edad y vivía en compañía de su esposo en una viña de dicho pago de Macharudo llamada de *La Gallega*.

Dicha finada, regresaba de Jerez de hacer la compra de víveres y se deduce que la bestia en que iba montada cayó al suelo y en tan mala posición que le fué imposible levantarse, pereciendo su duña debajo de ella.

Dado aviso al Juzgado, éste ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio.

Ayer tarde regresaron de Sevilla, de su viaje de novios el Sr. D. Fernando García Riquelme y su distinguida señora.

Ha sido destinado á prestar servicio en la escuadra de instrucción, nuestro joven paisano el alférez de navío D. José Luis Coloma y Perez.

Hay muchos aficionados al arte de *Paquiro* y de *Guerrita* que juzgan muy justificado que se ajuste al popular Jerezano para las corridas que aquí han de efectuarse, pues lo contrario es—dicen ellos—un verdadero desaire á un hijo de Jerez, que tiene títulos bastantes para ser escogido. Como la pretensión parece de fácil acogida, aquí queda consignado para que lo logre éxito.

«La Ilustración Española y Americana», en su número de 22 del actual, ofrece á sus innumerables lectores un texto escogidísimo en el que figuran las firmas de escritores de tan alta reputación en nuestra literatura como Fernández Brermón, Carlos Luis de Cuenca, Bustillo, Lustonó, Garrido, Larrubiera, Javier de Burgos y Becerro de Bengoa, y dibujos y reproducciones de cuadros de artistas tan notables como Mengs, Banda, Taberner, Corcos y Villesas Brieva; los retratos del Duque de Medina Sidonia, Luis Taberner, Adolina Stubele y Garbin; estos dos últimos inimitables intérpretes de la ópera de Puccini *La Bohemia*, recién estrenada en Madrid.

Lo que tiene que suceder.—Años anteriores para comprar un traje para caballero tenía que comprarlo en Cadiz ó en Sevilla; pero esto ha concluido desde que nuestro amigo Sr. Gálvez ha traído directamente colección completa en telas negras y primaveras en todos precios.

El que quiera vestir elegante, bueno y bonito, visite y vea lo que tiene este artículo el Bazar Jerezano.

Larga 16, Teléfono 161.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Un individuo por escándalo y castigar á golpes á una vecina de su casa Escuelas 8.

Otro por castigar á golpes á una vecina de la casa número 7 de la calle Palomar.

Hay que rendirse á la evidencia: el Agua de Colonia de Orive es mejor y cuatro veces mas barata que muchas extranjeras. Fr. sones desde 3 reales.—En la Farmacia de González Rojas y en el Bazar González.

Noticias de Sevilla: En la tarde de ayer tuvo término bien

descubierto que ella estaba afligida por alguna causa, la hicieron ponerse más en guardia; y por tanto se resolvió á entrar en el cuarto de su amiga Emilia, á quien, después de dar un cariñoso buenos días ayudó, como de costumbre, á peinar y á arreglar sus vestidos. En su cara se veían aún las huellas de lágrimas recientes; pero Emilia no podía verlas, y además á la hora del almuerzo habían ya desaparecido.

Después de esto, á Gertrudis la esperaban otras pruebas; porque el doctor Jeremy, cumpliendo su promesa, después de recuperar su bastón, salió al encuentro de Gertrudis, como habían convenido y viendo que no la encontraba en aquellos sitios ni entre las personas que paseaban en todas direcciones, regresó al hotel.

Era la primera vez que faltaba á las indicaciones que el doctor la hacía, puesto que en lugar de ir en la dirección que habían convenido, por donde necesariamente tenía que encontrar á su antiguo amigo, guiada por M. Phillip, volvió atrás por el camino que había llevado, y por consiguiente, al parecer estudiando el encuentro del doctor.

Mas antes que se le ocurriera presentar ninguna excusa, Netta Gryseworth se presentó de una manera joyal, y apoyando su mano sobre el hombro de Gertrudis, la dijo, con voz bastante para que lo oyeran todos los que estaban esperando para ir á almor-

zar á petición del doctor, que esperaba una explicación:

—Gertrudis querida, tales parcialidades debían tener lugar con más recato; me sorprende que permita Ud. que se la esté observando desde la puerta.

Esta observación no desconcertó la serenidad de Gertrudis ni tampoco disminuyó su fortaleza cuando el doctor Jeremy detuvo á Netta, que se marchaba, para que le explicara el sentido de lo que acababa de decir, pues necesitaba desvanecer sus sospechas á que había dado lugar con su conducta por no haberle esperado.

—¡Ah! ¿Con que cierto elegante, alto y bello pretendiente que se quedó mirándola, como si esta cruel criatura se hubiese convertido en una estatua de piedra?

—¿Qué hiciste de ese pobre hombre. Gertrudis?

—Yo, nada—replicó ésta. Me libró del inminente peligro de ser arrollada por el pequeño tren, y después me acompañó hasta el hotel.

Gertrudis contestaba con sinceridad y con aspecto serio: en cualquiera otra ocasión se hubiera reído de la observación de Netta; pero ahora su corazón estaba muy oprimido. El doctor, sin embargo, no advirtió la emoción que la dominaba, y prosiguió sus investigaciones.

—¡Romántico es el caso!... ¡Lamentable peligro!... ¡Providencial salvación!... ¡Paseo intimol!... ¡Y evitar encontrarse con el doctor!... ¡Comprendido!

mentable por cierto, la penosa enfermedad que desde hace cuatro meses venia sufriendo el Secretario de esta Diputación provincial Ilmo Sr. D Antonio López Asme

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

A LOS SRES. EXTRACTORES, ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE AGUARDIENTES Resúmenes mensuales para el movimiento de alcoholes, aguardientes y licores, con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 8 de Agosto de 1899.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Disposiciones de la Autoridad. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Transcurrido el plazo de exposición al público del reparto del impuesto municipal sobre uso del Alcantarillado correspondiente al primer semestre del año económico de 1899/900, queda señado por esta Alcaldía el plazo de quince días á contar desde mañana para su cobro.

—Con los celebrados en la noche de ayer terminaron en Sevilla los festejos de Carnestolendas, que por este año han pasado desapercibidos. No dejará de ser grato para todo el que se sienta sevillano, que en la crónica negra no haya habido que registrar ningún suceso desagradable que menoscabara en algo el buen nombre que á Sevilla corresponde en justicia.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracuel, núm. 5.

Anuncios de interés.

PÉRDIDA.—La de un alfiler de corbata con un brillante y una perla blanca cogiendo, que se extravió en la noche del Martes.—La persona que lo hubiese encontrado y quiera entregarlo en la Por-vera, núm. 34, recibirá una buena gratificación.

Se alquila en la calle de Bizcocheros, núm. 43, un local espacioso propio para cualquier taller.—En el Hospital darán razón

La defensa del contribuyente.—Agencia administrativa á cargo de D. Manuel Goytre, y con la cooperación directa del exfuncionario de Hacienda D. Luis Zuñiga y Echaide, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Dr Zurita, escritorio, Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia como Ayuntamiento y Diputación, como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

Se activa el despacho de los expedientes de viñas filoxeradas.

De ocasión.—Se desea comprar un piano, de buena marca y en buen estado.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul, núm. 2.—Por-vera 31 darán razón.

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.—No habiéndose celebrado por falta de concurrencia de señores accionistas de esta Empresa la junta general ordinaria citada para el día de hoy, se convoca de nuevo conforme al art. 16 de los Estatutos para las doce de la mañana del Martes 15 de Marzo próximo en el local de las oficinas calle Caballero núm. 19, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunión se tomen, cualquiera que sea el número de socios que asistan y de acciones que representen.—Jerez de la Frontera 22 de Febrero de 1900.—El Presidente, G. Garvey.—El Secretario Contador, Celestino Palac.

Bicicleta ocasión.—Marca Royale, modelo 1899, nueva, se vende. En la imprenta de este periódico informarán.

TARJETAS DE VISITA desde 150 peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico.

FERNANDO TEJERA MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6.

Mosaicos de Escofet, Tejera y C.ª—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas—Cal de Teil.—Tubos vidriados.—Cementos de todas clases—Cal hidráulica.—Baños.—Sifones.—Aseadoras.

Géneros Nacionales y Extranjeros DE RODRIGUEZ HERMANOS, CASA ANTIGUA DE DIONISIO GARCÍA PELAYO.

Fin de temporada—Grande rebajas de precios.

Se realizan todas las existencias de la presente estación un 50 p.º menos de su valor

LARGA, NÚM. 9 Precio fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios.

lona-Valladolid.—14722, Sigüenza-Zaragoza.—1631—2.914.—16.006.—1.937.—21.436.—2.441.—1.321.—15.726.—3.409.—26.850.—20.407.—2.177.—13.070.—17.499.—26.361.—23.457.—25.307.—3.239.—7.910.—22.138.

En favor de los boers.—Avance de los ingleses.—Retroceso de los boers.

Madrid 28, 5:15 tarde. Se han verificado en Irlanda importantes manifestaciones en favor de los boers.

Los ingleses han ocupado á Jamestown y los boers han abonado el distrito de Herschel, repugnándose hácia el Norte.

Los presupuestos.—Los consumos.

Madrid 28, 5:40 tarde. El Gobierno está resuelto á activar la discusión de los presupuestos. Es probable que se aplaque la discusión sobre los consumos.

Buller sigue el sitio de Ladysmith.—Cotización.

Madrid 28, 6 tarde. Buller se ha apoderado de la posición que ocupaban los boers en Pieters. Continúa el sitio de Ladysmith. Consolidado, 70'30

CAMBIOS. Londres. 32'90 Paris. 30'70

Fiebre en un transporte.

Madrid 28, 6:15 tarde. Se han desarrollado las fiebres á bordo del transporte inglés «Bavaria» que conduce tropas al Cabo, muriendo cinco soldados.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas á las mañanas Sevilla, Marsella y puerto

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cádiz, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, Jo. e de la Viezca.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, JUEVES 1, VIERNES 2. Lists departure times for various routes.

Obras de D. Eugenio Agacino, Cartilla de electricidad, práctica á pesetas empastadas y 5 en rústica. Cartilla de máquinas de vapor, empastadas 4 pts. Se venden en la librería calle Larga número 33

El Zanatóforo y la catástrofe nacional.—Este interesante folleto se vende á peseta en la Librería calle Larga núm. 33

Imprenta de EL GUADALETE.

Los Martes y Viernes se hará el ejercicio del Santo Via Crucis Los Viernes á las nueve de la mañana misa y ejercicios de Pasión Por la noche se hará un devoto quinario al Smo. Cristo de la Salud con plática á cargo del L.º D. José M. Ruiz, cura de dicha iglesia y Misionero Apostólico Dará principio el día de Martes á las siete de la noche continuando en los días 9, 16, 23 y 30 de dicho mes.

PARROQUIA DE SAN MARCOS Duran e la Santa Cuaresma habrá sermón y via-crucis los Miércoles y Viernes, estación al Smo. Sacramento, rosario y visita de altares los demás días de la semana. Estos piadosos actos tendrán lugar de noche empezándose á las siete en punto Desde el 1º de Marzo además del Santísimo Rosario que se reza diariamente á las ocho y media de la mañana, se hará el mes de San José.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Los Jueves de Cuaresma al toque de oraciones se harán los ejercicios de la sagrada Pasión llamados de la venerable M. Sor Maria de la Antigua, recomendándose á los piadosos fieles su asistencia, por las muchas gracias prometidas á los que lo practican.

Telegramas

Heroísmo de Cronje.—Cinco mil contra cuarenta mil.—Bajas supuestas.—Suicidio nacional. Madrid 28, 8 mañana.

Todos los periódicos, incluso los ingleses hacen justicia al heroísmo de que han dado pruebas el general Cronje y la fuerza á su mando.

Por las noticias que se reciben resulta que ésta no llegaba á 5.000 hombres con muy escasa artillería y sin embargo ha hecho prodigios de valor durante una semana, luchando con la falta de víveres y ocupando posiciones desfavorables para la táctica habitual.

Faltan detalles, pero hay motivos para creer que las bajas de los trans-

valeses y orangistas han sido enormes, pues la artillería del general French no ha cesado de arrojar granadas sobre el campamento enemigo durante seis días incendiando los carros de municiones y sembrando la muerte en las filas boers.

Un periódico de Londres «The Daily Telegraph» hablando de la homérica residencia de éstos, la califica de suicidio nacional.

La noticia de la rendición de Cronje en Londres.—Entusiasmo popular. Madrid 28, 9 mañana.

La noticia de la capitulación de Cronje tan impacientemente esperada se esparció por Londres con asombrosa rapidez produciendo escenas de gran entusiasmo.

En los alrededores de Pall Mall, del ministerio de la Guerra y del palacio municipal especialmente, la alegría popular no reconoce límites, traduciéndose por aclamaciones entusiastas.

Sin noticias.—Elogios al vencido. Madrid 28 de Febrero de 1900, á las 11 de la mañana.

Hay absoluta carencia de noticias, incluso de la guerra.

Todos los periódicos elogian el heroísmo y el valor del general Cronje. Dicen que la victoria de Roberts no es gloriosa, en vista de la enorme diferencia del número de combatientes entre ambos ejércitos.

Lotería. Madrid 28 de Febrero de 1900, á las 12:15 de la tarde. 4.844, Pontevedra-Madrid.—789, Barce-

Jerez en el Bolsillo

Se vende esta utilísima GUIA al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO N.º 60 PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa establece una

GRAN REALIZACION

Sederías, compuesta de Foulares, Pongee, Glasés Failles, Rasos libérté, Piel en dibujos y coloridos novedad. Exposición Especial en telas negras lisas y labradas.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlas Los Domingos y días festivos, cerrado.

Table listing various clothing items and their prices, including items like 'Una sábana', 'Una azada', 'Una chaqueta', etc.

Advertisement for 'SEÑORAS BELLEZA' featuring 'PREPARADOS de Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU.' and 'NO MÁS SORDOS'.

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' with a circular logo and text describing its benefits for health.

Advertisement for 'ESTOMAGO' with text: 'EN 300 CASOS, 300 CURACIONES' and 'CURA GRATIA SIN OPERAR LA SORDERA'.

Text advertisement: 'Se arri nda la casa y local d l e establecimiento conocido por "El Bomba"...'.

Advertisement for 'NERVIOSOS' and 'DOLOR' with text: 'EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción...'.

Advertisement for 'BLANCARD' with text: 'con lactato de Hierro inalterable' and 'la Anemia, la Pobreza de la Sangre...'.

Advertisement for 'CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS' with text: 'de Copaiba, Cubeba y Sándalo' and 'MALES SECRETOS de la Vejiga'.

Table listing various clothing items and their prices, including items like 'Una sábana', 'Una chaqueta', 'Una blusa', etc.

Text advertisement: 'TARJETAS Desde 1'50 pesetas, el ciento se hacen en la imprenta de este periódico.'.

Large advertisement for shipping lines including 'LA COMPAÑIA TRANA LANTANA DE BARCELONA', 'MOGADOR', 'LA RACHE', and 'JOAQUIN PIELAGO'.

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT' with text: 'Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina...'.